

# Municipio de Sincelejo

Junio 2017

---

## I. ANTECEDENTES

El pasivo no financiero que venía arrastrando de vigencias anteriores, la deuda financiera y los procesos judiciales en contra, motivaron la suscripción de un acuerdo de reestructuración de pasivos de Ley 550 en abril de 2013 por 10 años. En el 2016 el Municipio cumplió con lo programado en el acuerdo de Ley 550.

El Municipio tiene suscrito dos medidas preventivas en el marco de la estrategia de seguimiento, monitoreo y control al uso eficiente de los recursos del Sistema General de Participaciones, la primera, en el sector salud y la segunda, en agua potable y saneamiento básico.

A partir de la vigencia de la Resolución 1893 de 2015 del Ministerio de Salud, se retiró la competencia legal a cargo del Ministerio de Hacienda de emitir viabilidad en relación con el PSFF de la E.S.E Unidad de Salud San Francisco de Asís, dada su nueva categorización, "sin riesgo".

En 2016 la entidad cumplió las normas de responsabilidad fiscal en materia de límites de gasto. En 2016 la firma Fitch Ratings, asignó la calificación BBB- a la Capacidad de Pago de largo plazo y BBB- a la de corto plazo. Estas calificaciones representaban una desmejora en la asignada en el 2015 para la vigencia 2016, lo que refleja una calidad crediticia vulnerable respecto a otros e implicaba cierto grado de incertidumbre.

A juicio de la DAF, al cierre de 2016 las principales fuentes de riesgo en el Municipio provenían de resultados financieros adversos en algunas entidades descentralizadas, la caída en el recaudo tributario, y el monto de pasivo contingente.

## II. ESTRUCTURA Y DINAMICA FISCAL

### A. INGRESOS

De acuerdo con información reportada en el Formulario Único Territorial, al primer semestre de 2017 los ingresos del Municipio de Sincelejo, sin incluir los recursos del Sistema General de Regalías (SGR), ascendieron a \$239.816 millones, lo que significó un repunte del 7% real<sup>1</sup> frente a lo observado a junio de 2016 y un porcentaje de ejecución del 43% con respecto al presupuesto definitivo. El 85% de los ingresos correspondió a recaudos efectivos de la vigencia y el 15% a recursos del balance.

El comportamiento al alza de los ingresos se explicó fundamentalmente por los mayores recursos de capital, derivados de las mayores disponibilidades de vigencias anteriores; y de otros recursos, como el desahorro del FONPET; resultados que se reforzaron producto del dinamismo del recaudo tributario. Las transferencias exhibieron una leve disminución real por cuenta de los menores recursos recibidos por concepto de transferencias Nacionales para inversión del SGP. (Tabla 1)

---

<sup>1</sup> Para el cálculo de las variaciones reales, se deflactaron los datos registrados en el primer semestre de 2016, teniendo en cuenta la inflación interanual causada a junio de 2017, medida por el IPC (3,99%).

Tabla 1

**INGRESOS DIFERENTES AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR**

valores en millones de \$

Concepto	jun-16	jun-17	Variación Real 2017/2016	Composiciones	
				2016	2017
Tributarios y no tributarios	38.147	44.810	13%	18%	19%
Transferencias	160.465	145.132	-13%	75%	61%
Ingresos de capital	16.728	49.874	187%	8%	21%
Desembolsos del crédito	1.165	1.307	8%	1%	1%
Recursos del Balance	14.201	35.054	137%	7%	15%
Otros <sup>1</sup>	1.362	13.513	854%	1%	6%
<b>TOTAL</b>	<b>215.340</b>	<b>239.816</b>	<b>7%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

<sup>1</sup> Rendimientos financieros, excedentes de empresas públicas, cofinanciación, retiros del FONPET, venta de activos y regalías del sistema anterior SGR

Fuente: DAF con base en información FUT.

Los ingresos tributarios contabilizaron un incremento real del 13% entre junio de 2016 y junio de 2017. Los impuestos al predial, industria y comercio, y vehículos automotores – con tasas de crecimiento real de dos dígitos –, lograron compensar las caídas registradas en sobretasa a la gasolina (14%), impuesto al transporte de hidrocarburos (69%) y el grupo denominado otros ingresos tributarios (4%)<sup>2</sup> (Tabla 2).

El recaudo del predial e industria y comercio continuaron al alza debido a mejoras en la gestión tributaria, acciones de fiscalización y los descuentos por pronto pago. No obstante lo anterior, llama la atención el declive de la sobretasa a la gasolina y más si se tiene en cuenta el incremento que registró el de vehículos automotores.

Por su parte, las estampillas crecieron gracias a la mayor inversión ejecutada por el Municipio. Finalmente, de los otros ingresos tributarios se resaltan el impuesto de alumbrado público, el aporte para subsidios y avisos y tableros

Tabla 2

**INGRESOS TRIBUTARIOS**

valores en millones de \$

Concepto	jun-16	jun-17	Variación Real 2017/2016	Composiciones	
				2016	2017
Vehículos automotores	385	649	62%	1%	2%
Estampillas	1.149	1.229	3%	3%	3%
Sobretasa a la gasolina	4.898	4.366	-14%	14%	10%
Impuesto predial unificado	8.593	11.574	30%	24%	28%
Impuesto de industria y comercio	10.696	14.559	31%	30%	35%
Impuesto de Transporte por Oleoductos y Gasoductos	718	231	-69%	2%	1%
Otros impuestos	9.215	9.156	-4%	26%	22%
<b>TOTAL</b>	<b>35.654</b>	<b>41.764</b>	<b>13%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: DAF con base en información FUT.

<sup>2</sup> Que representaban el 22% del total de ingresos tributarios.

Con corte 30 de junio de 2017, el Municipio contó con recursos incorporados del SGR para el bienio 2017 - 2018 por \$22.352 millones.

## B. Gastos

Los compromisos de gasto financiados con recursos distintos al SGR totalizaron \$249.748 millones en el acumulado enero a junio de 2017, monto superior en 47% real frente a lo registrado al primer semestre de 2016. Con respecto al presupuesto definitivo, la ejecución de gastos alcanzó el 45% (Tabla 3).

El incremento de los gastos fue el resultado de la mayor inversión ejecutada (tanto gastos operativos en inversión social como formación bruta de capital); mayores gastos de funcionamiento; y el aumento del servicio de la deuda impulsado por mayores amortizaciones.

La inversión experimentó un crecimiento de 50% en términos reales, comportamiento explicado por un efecto base dado que 2016 fue el primer año del periodo de gobierno territorial. Los gastos operativos en sectores sociales se incrementaron 41% real impulsados por el sector salud y agua potable y saneamiento básico, mientras que la formación bruta de capital fue 2 veces superior a la registrada en el primer semestre de 2016, destacándose los crecimientos en los sectores de vías y otros.

Los gastos de funcionamiento aumentaron 22% real impulsados fundamentalmente por transferencias a los órganos de control (79%) y nuevas transferencias a establecimientos públicos y otras transferencias que sumaron \$4.092 millones y que a junio de 2016 no se registraron. Los gastos de personal y los generales crecieron 2% y 1%, respectivamente.

Entre tanto, el servicio de la deuda creció 36% jalonado por las mayores amortizaciones.

Tabla 3

COMPROMISOS SIN SGR					
valores en millones de \$					
Concepto	jun-16	jun-17	Variación Real 2017/2016	Composiciones	
				2016	2017
Funcionamiento	17.205	21.909	22%	11%	9%
Inversión	144.617	225.390	50%	88%	90%
Servicio de la deuda	1.730	2.448	36%	1%	1%
<b>TOTAL</b>	<b>163.552</b>	<b>249.748</b>	<b>47%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: DAF con base en información FUT.

Los compromisos financiados con recursos del SGR durante el primer semestre del bienio 2017-2018 ascendieron a \$16.735 millones y se orientaron principalmente al sector de agua potable y saneamiento básico.

## C. DEUDA PÚBLICA

Teniendo en cuenta que a junio de 2017 el Municipio obtuvo desembolsos de crédito por \$1.307 millones y pagó amortizaciones por \$1.457 millones, el saldo de la deuda pública se mantuvo constante y totalizó \$23.381 millones, de los cuales el 26% correspondía a nueva deuda pos acuerdo de Ley 550 y el 74% a deuda reestructurada en Ley 550.

De acuerdo con la calificación de riesgo expedida por Fitch Ratings, en el segundo semestre de 2017<sup>3</sup> se mantuvo la capacidad de pago BBB- al Municipio lo que refleja una calidad crediticia vulnerable respecto a otros e implica cierto grado de incertidumbre.

<sup>3</sup> Comunicado de prensa 25 de octubre de 2017.

Frente a los recursos de crédito obtenidos al primer semestre de 2017 cabe destacar que tienen como propósito la terminación y adecuación del nuevo palacio municipal.

### III. Principales Indicadores de Desempeño Fiscal y Financiero

#### A. Resultado Fiscal

Los compromisos de gasto al primer semestre de 2017 superaron los ingresos efectivamente recaudados, con lo cual se generó un déficit fiscal parcial por \$44.836 millones, en contraste con el superávit registrado a junio de 2016 (Tabla 4).

El resultado deficitario estuvo determinado por dos componentes. Por un lado, la generación ahorro corriente negativo, dado que el ritmo de crecimiento de los ingresos de recaudo propio fue inferior al exhibido por el gasto inversión social; y por otro, el aumento del déficit de capital producto del comportamiento al alza de la inversión en formación bruta de capital, en un contexto en el que los ingresos de capital<sup>4</sup> no cubrieron dicho aumento.

Al tener en cuenta los recursos del balance y el endeudamiento neto (el cual resultó negativo ante el incremento de las amortizaciones de bonos de deuda pública), el Municipio registró un resultado presupuestal negativo de \$127.298 millones, revirtiendo así lo observado al primer semestre de 2016 (Tabla 4).

Tabla 4

<b>RESULTADO FISCAL DE LA VIGENCIA</b>		
valores en millones de \$		
<b>Concepto</b>	<b>jun-16</b>	<b>jun-17</b>
Resultado balance corriente	60.515	-9.155
Resultado balance de capital	-23.198	-35.681
<b>Déficit o superávit fiscal</b>	<b>37.317</b>	<b>-44.836</b>
<b>Financiamiento</b>	<b>14.470</b>	<b>34.904</b>
Endeudamiento neto	270	-150
Recursos del balance	14.201	35.054
Venta de activos	0	0
<b>RESULTADO PRESUPUESTAL</b>	<b>51.788</b>	<b>-9.932</b>

Fuente: DAF con base en información FUT.

Adicionalmente, con corte al 30 junio de 2017 los ingresos incorporados del SGR superaron los compromisos efectivamente realizados en \$5.617 millones, recursos que respaldan proyectos de inversión viabilizados y aprobados por el OCAD y el municipio mostró buena relación de ejecución de esos recursos frente al recaudo (73%) (Tabla 5).

<sup>4</sup> De la vigencia y distintos a crédito.

Tabla 5

<b>RESULTADO PARCIAL SGR</b>	
valores en millones de \$	
<b>Concepto</b>	<b>Bienalidad</b>
	<b>2017-2018</b>
Total ingresos incorporados SGR	22.352
Total compromisos SGR	16.735
<b>RESULTADO SGR</b>	<b>5.617</b>
Compromisos / Ingresos Incorporados	75%

Fuente: DAF con base en información FUT.

## IV. FORTALEZAS Y VULNERABILIDADES FISCALES

### A. Ejecución y Constitución de Reservas Presupuestales

Al cierre de 2016 se revirtió la tendencia de disminución del rezago presupuestal: los compromisos excedieron las obligaciones, con lo cual se constituyeron reservas presupuestales por valor de \$21.214 millones<sup>5</sup> – la mayoría correspondientes a recursos destinados a vías, equipamiento del nuevo palacio municipal y escenarios deportivos, para completar su proceso de ejecución presupuestal en 2017.

Al primer semestre de 2017 el 99% de dichas reservas<sup>6</sup> se habían obligado y el 30% pagado.

### B. Situación Financiera del Sector Descentralizado

Del total de EDS, 3 entidades generaron déficit y 2 entidades superávit. El mayor déficit (\$6.994 millones) se obtuvo en Metro Sabanas S.A.S., seguido por la ESE Municipal con \$4.433 millones y en menor medida el Instituto Municipal de Deporte con \$248 millones. No obstante, estos resultados no alcanzaron a ser compensados por el superávit generado por el FOVIS y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado (Tabla 20). Cabe destacar que, a diferencia del año anterior, este es el primer año que se recibe por parte de las EDS información presupuestal a la CGR.

Frente al hospital municipal, es preciso destacar que se sigue generando déficit fiscal, a pesar de la adopción de medidas de ajuste fiscal puestas en marcha, tales como la adopción del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero<sup>7</sup>, liderado por el Departamento de Sucre.

### C. Aspectos Sectoriales

Al primer semestre de 2017, el Municipio estaba ejecutando dos medidas preventivas de planes de desempeño en los sectores de salud y agua potable y saneamiento básico, en el marco de la estrategia de Monitoreo, Seguimiento y Control al uso de los recursos del SGP.

<sup>5</sup> En la información reportada a junio,

<sup>6</sup> En el reporte en el FUT en el periodo de análisis, el valor de las reservas asciende a \$30.154 millones, resultado levemente inferior al observado en el reporte de cierre fiscal de la vigencia 2016.

<sup>7</sup> Ver sección programas de saneamiento fiscal y financiero de hospitales públicos.

## **D. Programas de Saneamiento Fiscal y Financieros de Hospitales Públicos**

A partir de la vigencia de la Resolución 1893 de 2015 del Ministerio de Salud, se retiró la competencia legal a cargo del Ministerio de Hacienda de emitir viabilidad en relación con el PSFF de la E.S.E Unidad de Salud San Francisco de Asís, dada su nueva categorización, “sin riesgo”.

## **E. Pasivos Contingentes**

Entre 2015 y 2016 disminuyeron de 594 a 552 los procesos judiciales en contra de la entidad, igual comportamiento sucedió con las pretensiones judiciales que registraron caída del 4%, siendo las acciones de reparación directa las de mayor participación en el total de pretensiones (43%), seguidas por las acciones contractuales (37%) y por las acciones de nulidad y restablecimiento del derecho (16%).

## **V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Entre enero y junio de 2017 el Municipio registró déficit fiscal transitorio por \$44.836 millones dado un deterioro del ahorro corriente y un déficit de capital más pronunciado ante la tendencia ascendente de la inversión en formación bruta de capital.

El nivel de endeudamiento se mantuvo constante pese a la obtención de nuevos recursos de crédito para la dotación del nuevo palacio municipal. En el segundo semestre de Fitch Ratings mantuvo la capacidad de pago BBB- al municipio.

En materia tributaria se destaca el dinamismo observado en los impuestos predial e industria y comercio, asociado a la buena gestión tributaria de la administración municipal, no obstante lo anterior, llama la atención la caída en el recaudo de la sobretasa a la gasolina.

De acuerdo con la evolución de los principales indicadores financieros, no se evidencian riesgos de incumplimiento de las normas de responsabilidad fiscal.

La situación financiera de algunas entidades descentralizadas, el pasivo contingente y el incremento del rezago presupuestal representan los principales riesgos fiscales de la entidad.